



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Décimo Punto

► **PROYECTO DE LEY:** “QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY N° 6369/2019 “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”.

► **ORIGEN:** Honorable Cámara de Diputados

► **FECHA DE ENTRADA:** 1/Diciembre/2020

► **EXP. N°:** D-2060746

► **COMISIONES:** Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación
Desarrollo Social, Población y Vivienda

► **CANTIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO:** MAYORÍA SIMPLE

► **DECISIÓN:**.....

► **DESTINO:**.....



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Asunción, 15 de Diciembre de 2020.

DCAMD N°: 34 /2020-2021

EXP. N°: D- 2060746

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales os aconseja, **APROBAR** el Proyecto de Ley: "**QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY 6369/2019 "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"**, presentado por el Diputado Nacional Carlos Portillo.

En ocasión de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Dip. Nac. Marcelo Salinas
Vicepresidente



Dip. Nac. Esteban M. Samaniego A.
Presidente

Dip. Nac. Cristina Villalba
Secretaria

MIEMBROS

Dip. Nac. Pastor Soria
Dip. Nac. Marlene Ocampos
Dip. Nac. Blanca Vargas de Caballero.
Dip. Nac. Jorge A. Britez
Dip. Nac. Vicente Rodríguez.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA MES AÑO
15 Diciembre 2020
HORA: 10:55
Lic. Marta Alvarenga
RESPONSABLE

CONTIENE 13 (Trece) PAGINAS

(Det. Jovian) 10





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LEY N°-

"QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY 6369/2019 "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1°. - **Artículo 1.** Modifíquese el artículo 1 de la Ley N° 6369/ 2019 – "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES", quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 1.- Declárase de interés social y expropiase a favor del Estado paraguay – Ministerio de Desarrollo Social, un inmueble individualizado como Finca N° 985 del Distrito de Hernandarias (hoy Minga Guazú), Padrón N° 2652, ubicado en el km 18,5 Monday del citado municipio, para su posterior transferencia a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Manzana 01 A Cta. Cte. Ctral. 26-1581-01 al 18.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la ruta N° 7 Dr. "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con calle 12;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle 10.

SUPERFICIE: 10.880 m² (Diez mil ochocientos ochenta metros cuadrados).





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 261582-06 al 08 y 11 al 15.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 72 m (setenta y dos metros), linda con la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 16 y 05 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 45 m (cuarenta y cinco metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 27 m (veintisiete metros), linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana; y,

LÍNEA 6-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 4.950 m² (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582-01 al 03 y 18.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con la Calle N° 1; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral. 26-1583-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral. 26-1584-01 al 21.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 21 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 7.776 m² (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral. 26-1585-01 al 08 y 10 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 08 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 19 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 54 m (cincuenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 2; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral. 26-1586-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;



6



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.920 m² (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral. 26-1590-01 al 10 y 12 al 14.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 3;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 13 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 16' 37" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 12 de la misma manzana; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.680 m² (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral. 26-1589-01 y 03 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° c ' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta, y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 01 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 22 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 03 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 6; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral. 26-1592-01 al 14.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7; y,





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral. 26-1591-01 al 08 y 10.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 6;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 4.363 m² 8.000 cm² (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CENTÍMETROSCUADRADOS).

Manzana 11 Cta. Cte. Ctral. 26-1587-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste); mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 12 Cta. Cte. Ctral. 26-1593-01 al 17.





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 100,90 m (cien metros con noventa centímetros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 100,10 m (cien metros con diez centímetros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 6.029 m² 9.300 cm² (SEIS MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral. 26-1594-01 al 17.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 101,91 m (ciento un metros con noventa y un centímetros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 101,11 m (ciento un metros con once centímetros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 6.090 m² 4.900 cm² (SEIS MIL NOVENTA METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL NOVECIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral. 26-1595-01 al 16.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con la Calle N° 8;





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 102,86 m (ciento dos metros con ochenta y seis centímetros), linda con la Calle N° 13;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 102,12 m (ciento dos metros con doce centímetros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 5.739 m² 5.000 cm (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral. 26-1596-01 al 17.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 103,87 m (ciento tres metros con ochenta y siete centímetros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 103,08 m (ciento tres metros con ocho centímetros), linda con la Calle N° 13.

SUPERFICIE: 6.208 m² 4.400 cm² (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral. 26-1597-01 al 14.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral. 26-1598-01 al 11.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 51,35 m (cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50,69 m (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.285 m² 6.800 cm² (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1581- 01 al 18	=	10.880 m ² 0000 cm ²
26-1582-06 al 08 y 11 al 15	=	4.950 m ² 0000 cm ²
26-1582-01 al 03 y 18	=	2.400 m ² 0000 cm ²
26-1583-01 al 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1584-01 al 21	=	7.776 m ² 0000 cm ²
26-1585-01 al 08 y 10 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1586-01 al 22	=	7.920 m ² 0000 cm ²
26-1587-01 al 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1589-01 y 03 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1590-01 al 10 y 12 al 14	=	4.680 m ² 0000 cm ²
26-1591-01 al 08 y 10	=	4.363 m ² 8.000 cm ²
26-1592-01 al 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1593-01 al 17	=	6.029 m ² 9.300 cm ²





Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

26-1594-01 al 17	=	6.090 m ² 4.900 cm ²
26-1595-01 al 16	=	5.739 m ² 5.000 cm ²
26-1596-01 al 17	=	6.208 m ² 4.400 cm ²
26-1597-01 al 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1598-01 al 11	=	4.285 m ² 6.800 cm ²
Superficie total		11 has 2843 m ² 8.400 cm ²

SUPERFICIE TOTAL: 11 has 2.843 m² 8.400 cm² (ONCE HECTÁREAS CON DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Las coordenadas de los Vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.

Vértice A: E = 722.148,26; N = 7.178.934,70

Vértice B: E = 722.455,72; N = 7.178.916,38

Artículo 2. DE FORMA.





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LEY N°...

“QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY 6369/2019 “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1. Modifíquese el artículo 1 de la Ley N° 6369/ 2019 – “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”, quedando redactado de la siguiente manera:

Artículo 1.- Declárase de interés social y expropiase a favor del Estado paraguayo – Ministerio de Desarrollo Social, un inmueble individualizado como Finca N° 985 del Distrito de Hernandarias (hoy Minga Guazú), Padrón N° 2652, ubicado en el km 18,5 Monday del citado municipio, para su posterior transferencia a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Manzana 01 A Cta. Cte. Ctral. 26-1581-01 al 18.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la ruta N° 7 Dr. "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con calle 12;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle 10.

SUPERFICIE: 10.880 m² (Diez mil ochocientos ochenta metros cuadrados).

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 261582,06 al 08 y 11 al 15.





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 72 m (setenta y dos metros), linda con la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 16 y 05 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 45 m (cuarenta y cinco metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 27 m (veintisiete metros), linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana; y,

LÍNEA 6-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 4.950 m² (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582-01 al 03 y 18.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con la Ruta N° 7 "Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia";

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con la Calle N° 1; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 04 y 17 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 2.400 m² (DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS).

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral. 26-1583-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 1;





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral. 26-1584-01 al 21.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 21 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 7.776 m² (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral. 26-1585-01 al 08 y 10 al 22.





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 08 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 19 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 54 m (cincuenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 2; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral. 26-1586-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.920 m² (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral. 26-1590-01 al 10 y 12 al 14.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 3;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 13 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 16' 37" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 12 de la misma manzana; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.680 m² (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral. 26-1589-01 y 03 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° c ' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta, y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 01 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 22 de la misma manzana;



Carlos Portillo Verón
Diputado de la Nación



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 03 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 6; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral. 26-1592-01 al 14.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral. 26-1591-01 al 08 y 10.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 6;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

SUPERFICIE: 4.363 m² 8.000 cm² (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CENTÍMETROSCUADRADOS).

Manzana 11 Cta. Cte. Ctral. 26-1587-01 al 22.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 12 Cta. Cte. Ctral. 26-1593-01 al 17.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 100,90 m (cien metros con noventa centímetros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 100,10 m (cien metros con diez centímetros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 6.029 m² 9.300 cm² (SEIS MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral. 26-1594-01 al 17.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 101,91 m (ciento un metros con noventa y un centímetros), linda con la Calle N° 12;





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 101,11 m (ciento un metros con once centímetros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 6.090 m² 4.900 cm² (SEIS MIL NOVENTA METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL NOVECIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral. 26-1595-01 al 16.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 102,86 m (ciento dos metros con ochenta y seis centímetros), linda con la Calle N° 13;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 102,12 m (ciento dos metros con doce centímetros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 5.739 m² 5.000 cm (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral. 26-1596-01 al 17.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 103,87 m (ciento tres metros con ochenta y siete centímetros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 103,08 m (ciento tres metros con ocho centímetros), linda con la Calle N° 13.

SUPERFICIE: 6.208 m² 4.400 cm² (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral. 26-1597-01 al 14.



Carlos Estigarribia Verón



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral. 26-1598-01 al 11.

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 51,35 m (cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50,69 m (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.285 m² 6.800 cm² (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1581- 01 al 18	=	10.880 m ² 0000 cm ²
26-1582-06 al 08 y 11 al 15	=	4.950 m ² 0000 cm ²
26-1582-01 al 03 y 18	=	2.400 m ² 0000 cm ²
26-1583-01 al 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1584-01 al 21	=	7.776 m ² 0000 cm ²
26-1585-01 al 08 y 10 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1586-01 al 22	=	7.920 m ² 0000 cm ²
26-1587-01 al 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1589-01 y 03 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1590-01 al 10 y 12 al 14	=	4.680 m ² 0000 cm ²
26-1591-01 al 08 y 10	=	4.363 m ² 8.000 cm ²



Verón
Diputado de la Nación



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

26-1592-01 al 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1593-01 al 17	=	6.029 m ² 9.300 cm ²
26-1594-01 al 17	=	6.090 m ² 4.900 cm ²
26-1595-01 al 16	=	5.739 m ² 5.000 cm ²
26-1596-01 al 17	=	6.208 m ² 4.400 cm ²
26-1597-01 al 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1598-01 al 11	=	4.285 m ² 6.800 cm ²
Superficie total		11 has 2843 m ² 8.400 cm ²

SUPERFICIE TOTAL: 11 has 2.843 m² 8.400 cm² (ONCE HECTÁREAS CON DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Las coordenadas de los Vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.

Vértice A: E= 722.148,26; N=7.178.934,70

Vértice B: E= 722.455,72; N=7.178.916,38

Artículo 2. DE FORMA.



Julio
Julio Portillo Verón
Diputado de la Nación

INFORME PERICIAL

UBICACIÓN DE INMUEBLE

Propietario: Martinica Ganadera e Inmobiliaria S.A.

Padrón N°:

Distrito: Minga Guazú Departamento: Alto Paraná

Finca N°: 985

Lugar: Km 18 1/2

Profesional: Lino Díaz Villar

Registro M.O.P.C. N° 377

Título: Lic. En Ciencias Geográficas

E-mail: naallen@hotmail.es

Los datos técnicos son los siguientes:

Manzana 01 A Cta. Cte. Ctral 26-1581-01 al 18

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros).- Linda con la ruta N° 7 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 80,00 m (Ochenta metros). Linda con la Calle 12.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros.- Linda con la Calle 1.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 80,00 m (Ochenta metros). Linda con la Calle 10.-

SUPERFICIE: 10880 (Diez mil ochocientos ochenta metros cuadrados).-

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral 26-1582-06 al 08 y 11 al 15 Fracción A

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 72,00 m (Setenta y dos metros).- Linda con la ruta N° 7 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 80,00 m (Ochenta metros). Linda con los Lotes N° 16 y 05 de la misma manzana.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 45,00 m (cuarenta y cinco metros.- Linda con la Calle 1.-

linod77@hotmail.com

Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba

Cel. 0981 165.598

SAN LORENZO - PARAGUAY

Lino Díaz Villar
Lic. En Ciencias Geográficas
M.O.P.C. N° 377

LINEA 4-5: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 30,00 m (Treinta metros). Linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.-

LINEA 5-6: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 27,00 m (Veinte y siete metros). Linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana.-

LINEA 6-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 50,00 m (Cincuenta metros). Linda con la calle N° 12.-

SUPERFICIE: 4950 (Cuatro mil novecientos cincuenta metros cuadrados).-

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral 26-1582-01 al 03 y 18 Fracción B

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 30,00 m (Treinta metros).- Linda con la ruta N° 7 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 80,00 m (Ochenta metros). Linda con la Calle 14.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 30,00 m (Treinta metros.- Linda con la Calle 1.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 80,00 m (Ochenta metros). Linda con los Lotes N° 04 y 17 de la misma manzana.-

SUPERFICIE: 2400 (Dos mil cuatrocientos metros cuadrados).-

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral 26-1583-01 al 22

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 1.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 11.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con la Calle 4.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 10.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

Linod Diaz Villar
C. 50 Ciencias Geográficas
1984 M. U. P. E. N° 37

0048

SUPERFICIE: 8160 (Ocho mil ciento sesenta metros cuadrados).-

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral 26-1584-01 al 21

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 36,00 m (Treinta y seis metros).- Linda con la Calle 1.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 32,00 m (Treinta y dos metros). Linda con el Lote N° 21 de la misma manzana.-

LINEA 3-4: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 12,00 m (Doce metros).- Linda con el Lote N° 02 de la misma manzana.-

LINEA 4-5: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 32,00 m (Treinta y dos metros). Linda con el Lote N° 02 de la misma manzana.-

LINEA 5-6: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 12,00 m (Doce metros).- Linda con la Calle 1.-

LINEA 6-7: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 12.-

LINEA 7-8: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con la Calle 4.-

LINEA 8-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 11.-

SUPERFICIE: 7776 (Siete mil setecientos setenta y seis metros cuadrados).-

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral 26-1585-01 al 08 y 10 al 22

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 132,00 m (Ciento treinta y dos metros).- Linda con la Calle 1.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 14.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

[Handwritten signature and stamp]
Gumersindo Sosa
Esc. Geom. 1000

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 66,00 m (Sesenta y seis metros.- Linda con la Calle 2.-

LINEA 4-5: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 30,00 m (Treinta metros). Linda con el Lote N° 08 de la misma manzana.-

LINEA 5-6: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 12,00 m (Doce metros.- Linda con el Lote N° 19 de la misma manzana.-

LINEA 6-7: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 30,00 m (Treinta metros). Linda con el Lote N° 10 de la misma manzana.-

LINEA 7-8: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 54,00 m (Cincuenta y cuatro metros.- Linda con la Calle 2.-

LINEA 8-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 12.-

SUPERFICIE: 7560 (Siete mil quinientos sesenta metros cuadrados).-

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral 26-1586-01 al 22

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 132,00 m (Ciento treinta y dos metros).- Linda con la Calle 2.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 14.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 132,00 m (Ciento treinta y dos metros). Linda con la Calle 4.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 12.-

SUPERFICIE: 7920 (Siete mil novecientos veinte metros cuadrados).-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

[Handwritten signature and stamp]
GUSTO DÍAZ S.R.L.
C. de Representación Comercial

0045

Manzana 11 Cta. Cte. Ctral 26-1587-01 al 22

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 4.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 11.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con la Calle 8.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 136,00 m (Ciento treinta y seis metros). Linda con la Calle 10.-

SUPERFICIE: 8160 (Ocho mil ciento sesenta metros cuadrados).-

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral 26-1589-01 y 03 al 22

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 132,00 m (Ciento treinta y dos metros).- Linda con la Calle 2.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 12,00 m (Doce metros). Linda con la Calle 14.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 30,00 m (Treinta metros). Linda con el Lote N° 01 de la misma manzana.-

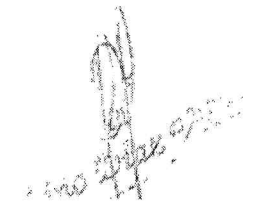
LINEA 4-5: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 12,00 m (Doce metros). Linda con el Lote N° 22 de la misma manzana.-

LINEA 5-6: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 30,00 m (Treinta metros).- Linda con el Lote N° 03 de la misma manzana.-

LINEA 6-7: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 36,00 m (Treinta y seis metros). Linda con la Calle 14.-

LINEA 7-8: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 132,00 m (Ciento treinta dos metros). Linda con la Calle 6.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY



0040

LINEA 8-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 12.-

SUPERFICIE: 7560 (Siete mil quinientos sesenta metros cuadrados).-

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral 26-1590-01 al 10 y 12 al 14

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°16'37"-E- (Sur ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con treinta y siete segundos Este, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros).- Linda con la Calle 3.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 15.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°16'45"-W- (Norte ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros). Linda con la Calle 5.-

LINEA 4-5: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 36,00 m (Treinta y seis metros). Linda con la Calle 5.-

LINEA 5-6: Con rumbo S-86°16'37"-E- (Sur ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con treinta y siete segundos Este, Mide 30,00 m (Treinta metros).- Linda con el Lote N° 10 de la misma manzana.-

LINEA 6-7: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 12,00 m (Doce metros). Linda con el Lote N° 13 de la misma manzana.-

LINEA 7-8: Con rumbo N-86°16'37"-W- (Norte ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con treinta y siete segundos Oeste, Mide 30,00 m (Treinta metros). Linda con el Lote N° 12 de la misma manzana.-

LINEA 8-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 12,00 m (Doce metros). Linda con la Calle 14.-

SUPERFICIE: 4680 (Cuatro mil seiscientos ochenta metros cuadrados).-

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral 26-1591-01 al 08 y 10

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 6.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 66,00 m (Sesenta y seis metros). Linda con la Calle 14.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

Dr. Horacio Villalba
en Ciencias Geográficas
M.P.C. N° 1111

0067

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°35'24"-W- (Norte ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Oeste, Mide 66,00 m (Sesenta y seis metros.- Linda con la Calle 8.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.-

SUPERFICIE: 4363 m2 8000 (Cuatro mil trescientos sesenta y tres metros cuadrados con ocho mil centímetros cuadrados).-

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral 26-1592-01 al 14

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°16'45"-E- (Sur ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Este, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros).- Linda con la Calle 5.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 15.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°16'45"-W- (Norte ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros). Linda con la Calle 7.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 14.-

SUPERFICIE: 5040 (Cinco mil cuarenta metros cuadrados).-

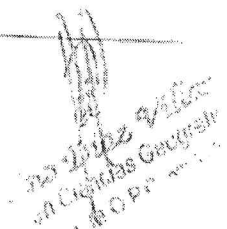
Manzana 12 Cta. Cte. Ctral 26-1593-01 al 17

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 8.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 100,90 m (Cien metros con noventa centímetros). Linda con la Calle 11.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-85°49'45"-W- (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con los derechos de la ANDE.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY


2023-10-23 14:00
C. O. P. R. m. i. c.

0040

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 100,10 m (Cien metros con diez centímetros). Linda con la Calle 10.-

SUPERFICIE: 6029 m2 9300 cm2 (Seis mil veinte y nueve metros cuadrados con nueve mil trescientos centímetros cuadrados).-

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral 26-1594-01 al 17

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 8.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 101,91 m (Ciento un metros con noventa y un centímetros). Linda con la Calle 12.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-85°49'45"-W- (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con los derechos de la ANDE.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 101,11 m (Ciento un metros con once centímetros). Linda con la Calle 11.-

SUPERFICIE: 6090 m2 4900 cm2 (Seis mil noventa metros cuadrados con cuatro mil novecientos centímetros cuadrados).-

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral 26-1595-01 al 17

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 56,00 m (Cincuenta y seis metros).- Linda con la Calle 8.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 102,86 m (Ciento dos metros con ochenta y seis centímetros). Linda con la Calle 13.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-85°49'45"-W- (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 56,00 m (Cincuenta y seis metros.- Linda con los derechos de la ANDE.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 102,12 m (Ciento dos metros con doce centímetros). Linda con la Calle 12.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY



SUPERFICIE: 5739 m2 5000 cm2 (Cinco mil setecientos treinta y nueve metros cuadrados con cinco mil centímetros cuadrados).-

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral 26-1596-01 al 17

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°35'24"-E- (Sur ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinte y cuatro segundos Este, Mide 60,00 m (Sesenta metros).- Linda con la Calle 8.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 103,87 m (Ciento tres metros con ochenta y siete centímetros). Linda con la Calle 14.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-85°49'45"-W- (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 60,00 m (Sesenta metros.- Linda con los derechos de la ANDE.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 103,08 m (Ciento tres metros con ocho centímetros). Linda con la Calle 13.-

SUPERFICIE: 6208 m2 4400 cm2 (Seis mil doscientos ocho metros cuadrados con cuatro mil cuatrocientos centímetros cuadrados).-

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral 26-1597-01 al 14

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°16'45"-E- (Sur ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Este, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros).- Linda con la Calle 7.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 15.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-86°16'45"-W- (Norte ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros). Linda con la Calle 9.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 60,00 m (Sesenta metros). Linda con la Calle 14.-

SUPERFICIE: 5040 (Cinco mil cuarenta metros cuadrados).-

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral 26-1598-01 al 11

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

Mano de la Ley
en Ciencias Geográficas
M. D. P. C.

1050

LINEA 1-2: Con rumbo S-86°16'45"-E- (Sur ochenta y seis grados, diez y seis minutos, con cuarenta y cinco segundos Este, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros).- Linda con la Calle 9.-

LINEA 2-3: Con rumbo S-03°43' 23"-W (Sur tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Oeste), Mide 51,35 m (Cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros). Linda con la Calle 15.-

LINEA 3-4: Con rumbo N-85°49'45"-W- (Norte ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, con cuarenta y cinco segundos Oeste, Mide 84,00 m (Ochenta y cuatro metros). Linda con los derechos de la ANDE.-

LINEA 4-1: Con rumbo N-03°43' 23"-E (Norte tres grados, cuarenta y tres minutos con veinte y tres segundos Este), Mide 50,69 m (Cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros). Linda con la Calle 14.-

SUPERFICIE: 4285 m2 6800 cm2 (Cuatro mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados con seis mil ochocientos centímetros cuadrados).-

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1581-01 AL 18	= 10880 m2 0000 cm2
26-1582-06 AL 08 y 11 AL 15 Fracción A	= 4950 m2 0000 cm2
26-1582-06 AL 08 y 11 AL 15 Fracción B	= 2400 m2 0000 cm2
26-1583-01 AL 22	= 8160 m2 0000 cm2
26-1584-01 AL 21	= 7776 m2 0000 cm2
26-1585-01 AL 08 y 10 al 22	= 7560 m2 0000 cm2
26-1586-01 AL 22	= 7920 m2 0000 cm2
26-1587-01 AL 22	= 8160 m2 0000 cm2
26-1589-01 y 03 AL 22	= 7560 m2 0000 cm2
26-1590-01 AL 10 y 12 AL 14	= 4680 m2 0000 cm2
26-1591-01 AL 08 y 10	= 4363 m2 8000 cm2
26-1592-01 AL 14	= 5040 m2 0000 cm2
26-1593-01 AL 17	= 6029 m2 9300 cm2
26-1594-01 AL 17	= 6090 m2 4900 cm2
26-1595-01 AL 16	= 5739 m2 5000 cm2
26-1596-01 AL 17	= 6208 m2 4400 cm2
26-1597-01 AL 14	= 5040 m2 0000 cm2
26-1598-01 AL 11	= 4285 m2 6800 cm2
Superficie Total	= 112843 m2 8400 cm2

Las coordenadas de los vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.-

linod77@hotmail.com
Cap. Gumersindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

[Handwritten signature and notes]

905-

Vértice A: E= 722.148,26; N=7.178.934,70
Vértice B: E= 722.455,72; N=7.178.916,38

Fecha Julio 2014.

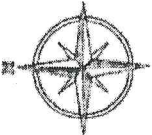
Es mi informe


.....
Gino Diaz
en Ciencias Geográficas
M.D.P.C. N° 117

linod77@hotmail.com
Cap. Gumerindo Sosa Esq. Horacio Villalba
Cel. 0981 165.598
SAN LORENZO - PARAGUAY

COORDENADAS U.T.M.
WGS 84 ZONA 21 J

Punto Nº A: E= 722.148,26 ; N= 7.178.934,70
Punto Nº B: E= 722.455,72 ; N= 7.178.916,38



ESCALA 1: 3.800



CUDRO DE SUPERFICIE

26-1581-01 AL 18	10880 m2 0000 cm2
26-1582-06 AL 08 y 11 al 15	4950 m2 0000 cm2
26-1582-01 AL 03 y 18	2400 m2 0000 cm2
26-1583-01 AL 22	8160 m2 0000 cm2
26-1584-01 AL 21	7776 m2 0000 cm2
26-1585-01 AL 22	7560 m2 0000 cm2
26-1586-01 AL 22	7920 m2 0000 cm2
26-1587-01 AL 22	8160 m2 0000 cm2
26-1589-01 y 03 AL 22	7560 m2 0000 cm2
26-1590-01 AL 10 y 12 al 14	4680 m2 0000 cm2
26-1591-01 AL 08 y 10	4363 m2 8000 cm2
26-1592-01 AL 14	5040 m2 0000 cm2
26-1593-01 AL 17	6029 m2 9300 cm2
26-1594-01 AL 17	6090 m2 4900 cm2
26-1595-01 AL 16	5739 m2 5000 cm2
26-1596-01 AL 17	6208 m2 4400 cm2
26-1597-01 AL 14	5040 m2 0000 cm2
26-1598-01 AL 11	4285 m2 6800 cm2
Superficie Total =	112843 m2 8400 cm2

Uso Exclusivo del S.N.C.-

PLANO DE UBICACION DE INMUEBLE

Padron Nº: Finca Nº: 985
 Distrito : Hermandarias (Hoy Minga Guazu)
 Departamento : Alto Paraná

PROPIETARIO : Martinica Ganadera e Inmobiliaria S.A. Ruc Nº :
 DOMICILIO : Tel.:

Fracción : Lote Nº
 LUGAR : Km 18 1/2 Manzana :

PROFESIONAL : Lino Diaz Villar Email: lmod77@hotmail.com Reg. M.O.P.C. Nº 377
 Lic. en Cencidas Geográficas. Cel. Num.: 0981 165 598.

Plano Nº 1/1
 PROPIETARIO
 Lic. Lino Diaz Villar
 Lic. en Ciencias Geográficas
 Reg. M.O.P.C. Nº 377
 Mat. C.S.U. Nº 3.911

FECHA
 07/2 014.-

Los inmuebles denunciados como falsos fueron desprendidos y pertenecen a la FINCA 985 del Distrito de Minga Guazú, lugar Km 18,5 Ruta VII, individualizados como lotes 12 -13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 y 29 de la Manzana 01-A con las sgtes. Cuentas Corrientes Catastrales:

~~de Porta~~
~~de Porta~~
LOTE 12 = 26-1581-02
LOTE 14 = 26-1581-04
LOTE 16 = 26-1581-06
LOTE 24 = 26-1581-14
LOTE 26 = 26-1581-16
LOTE 28 = 26-1581-18

LOTE 13 = 26-1581-03
LOTE 15 = 26-1581-05
LOTE 17 = 26-1581-07
LOTE 25 = 26-1581-15
LOTE 27 = 26-1581-17
LOTE 29 = 26-1581-01

El Escribano solicitó la investigación de su denuncia y los responsables y **SE SUSPENDA** cualquier inscripción que pueda otorgar derechos sobre los lotes mencionados de la Finca 985.

La supuesta Escritura falsa lleva N° 62 del 02/07/2014 por la que MARTINICA GANADERA E INMOBILIARA S.A estaba en aquella ocasión representada por HUMBERTO DOMINGUEZ STROESSNER (Presidente del Directorio), entidad con RUC 80001104-0. La firma se constituyó por Escritura N° 43 del 18/11/1985 ante la Esc. IRMA RAPETTI MOLINAS, reconocida su personería por Decreto 18257 del PE de la Nación del 05/11/1986 y debidamente inscripto en el Registro de Comercio. En el año 2002, ante la Esc. LILIA IRECHI BALLASCH GUERRA fueron modificados sus Estatutos por Emisión de Acciones, la que se registra en el Registro de Comercio, bajo el N° 836 - Serie B, folio 6715 y en el de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 748, al Folio 6944 - Serie B el 29/10/2002 y 05/11/2002, respectivamente.-

El ADQUIRENTE: RUBEN DARIO CEVALLOS - CI 6.564.388 - argentino, soltero, domiciliado en Minga Guazú.

Continuó la investigación de los ingresos de certificados de condiciones de dominio, Catastro, Mesa de Entrada y Salida e informes de provisión de materiales en el Colegio de Escribanos del Paraguay.

En fecha 3/10/2014 se elevó la denuncia a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA y al MINISTERIO PUBLICO y quedó en resguardo la FINCA 985 de HERNANDARIAS y la MATRÍCULA K13-10244 de Minga Guazú.

Constan las denuncias al Fiscal General del Estado y del Consejo de Superintendencia de Justicia - Oficina de Quejas y Denuncias.

via. del Carmen Blanco de Porta
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REG. N° 742

TEL. FAX: 444-488

BENJAMÍN CONSTANT N° 973

PARAGUAY

Página 2 | 6

Ingresaron INFORMES ADMINISTRATIVOS y JUDICIALES por la FINCA 985 de HERNANDARIAS y la Matrícula K13/10244 de MINGA GUAZU.

Se interpone Litis (Oficio Electrónico) y Embargo Preventivo. En fecha 10/05/2015 se exhibió FINCA a la Abogada Analía Antola Guggiari. Matrícula: 17.505 - Consta la Autorización de MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA S.A., firmada por DIEGO DOMINGUEZ S. a la Abogada y representante legal de la firma.-

Ingresó otro Embargo Preventivo por la Finca 985, así como Certificados peticionados por el Escribano Darío Vera Antola e ingresó otro Levantamiento de Embargo de la Matrícula K13/10244.

Otro Levantamiento en Setiembre/2017 y Marzo/2018.-

Levantamiento de Litis en Noviembre/2018

Ingresó NULIDAD DE ACTO JURÍDICO, en cumplimiento de la SD N° 761 DEL 11/10/2016.

A CONTINUACION ELEVO INFORME DE LA FINCA 985 DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS EN SUS ORIGENES

FINCA 985 - DUPLICADO

Bajo N° 1: Propiedad de UBALDO CARVALLO.

En Setiembre de 1968 ante el Escribano JOSE LIVIO LEZCANO, el Gral. de División Don Mario Coscía por la Colonizadora Comisión de Administración de Pto. Pte. Stroessner vende el inmueble de 170 Hás al señor UBALDO CARVALLO.

Se consigna que posee PADRÓN 4674

NOTA: En fecha 07/11/1973 expedí copia por ORDEN JUDICIAL. Vendido a Antonio E. Aquino, ver folio 4 y sgtes. Año 1974.

Bajo N° 2: Propiedad de ANTONIO ENRIQUE AQUINO

En fecha 05/02/1974 ante el Esc. Raúl A. Casabianca, UBALDO CASIANO CARVALLO Y SRA. LILIAN BEATRIZ CROSKY DE CARVALLO venden a ANTONIO ENRIQUE AQUINO, representado por el Dr. HUGO ALLEN, en Virtud de Poder del 06/08/1973.-

Se formaliza la transferencia en virtud a Juicio Ejecutivo sustanciado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial del 1er. Turno - Dr. Miguel Ángel Rodríguez contra los propietarios.

Se consigna que PADRON es N° 2.

Vendida a DOÑA HERIBERTA STROESSNER DE IGLESIA. Folio 9 y Sgtes. Año 1977.-

Ma. del Carmen Blanco de P...
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REG. N° 742

TEL. FAX: 444-488

BENJAMIN CONSTANT N° 973

ASUNCION - PARAGUAY Página 3 | 6

BAJO N° 2 (BIS)- Propiedad de DOÑA HERIBERTA STROESSNER DE IGLESIA.

En fecha 20/12/1977 ante el Esc. Carlos Bustamante, compareció CARLOS ANTONIO NOGUES DI LASCIO y DOÑA HERIBERTA STROESSNER DE IGLESIA.- El primero por representación de Antonio Enrique de Poza Acuña en virtud de Poder y la segunda, por sus propios derechos.-

IT N° 973
ASUNCION

BAJO N° 3: Propiedad de MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.-

Folio 7 y Sgtes. - Inscripción 21/12/1987 - En Cumplimiento de la SD N° 976 del 29/11/1983.-

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil del 6ºto turno a cargo del Dr. Eduardo Benítez Colombo resuelve y por subrogación de Gustavo Strooesner Mora ADJUDICAR a MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA S.A. la FINCA 985/77- PADRON 2 DE HERNANDARIAS.-

Notas de transferencias: Según INFORME elevado AL CONGRESO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS N° 106.- DRI 2014 - 2672 DEL 15/07/2014.

NO TIENE MODIFICACION - RESTRICCIÓN DE DOMINIO NI GRAVAMEN. POSEIA ORIGINALMENTE 170 Hás. PADRON 2. FRACCIONES VENDIDAS.

- 1) Una superficie de 2 Hás. 000m2 80 dm2 (FRACCION B) a favor de la ASOCIACION DE AGRICULTORES EL TRIUNFO una Superficie de la fracción B - 2 Hás. 000.80 dm2. y FRACCION C, con una Superficie de 149 Hás. 87 m2 64 dm2 - Inscripta en la Finca N° 2548 de MINGA GUAZU - año 1998.
- 2) TRANSFERENCIA GRATUITA A LA MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU P/ EDIFICIOS PUBLICOS: 3556 m2. Calles: 51.858,47 m2 - Plaza 8.160 m2. inscripta en la FINCA 2958 de MINGA GUAZU - Año 1999
- 3) LOTES 37,5,4 y 36 de la Manzana 01 B, Con una Sup. de 450 m2 - 450 m2, 750 m2 y 750 m2 a favor de Secundino Alderete, inscripta en la FINCA 4147 de MINGA GUAZU
- 4) LOTE 9 y 10 Manzana B1 - Sup.= 430 m2 y 360 m2 respectivamente a favor de Jucelino Machado, inscripto en la MATRICULA K13/7155 de MINGA GUAZU.
- 5) LOTE 2 de la Manzana 7 - Superficie 360 m2. a favor de Pedro Paez R. inscripto en la MATRICULA K13/7183 de MINGA GUAZU.

va. del Carmen Blanco de Poza
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 742
TEL. FAX: 444-488
BENJAMIN CONSTANT N° 973
ASUNCION - PARAGUAY

Página 4/6

- 6) LOTE N° 11 de la Manzana 6 - Superficie 360 m2. a favor de **Albina Flecha**. Inscripto en la MATRICULA K13/7180 de MINGA GUAZU
- 7) LOTE N° 22 de la Manzana 3 con superficie de 384 m2. a favor de **Moises Baez M.** Inscripto en la MATRICULA K13/7182 de MINGA GUAZU
- 8) LOTE 9 de la Manzana 4, con una Superficie de 360 m2. a favor de **Germán Ibarrola G.** Inscripto en la MATRICULA K13/7181 de MINGA GUAZU
- 9) LOTES 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 24 - 25 - 26 - 27 - 28 - 29 de la Manzana 1-A a favor de **RUBEN DARIO CEBALLOS (DENUNCIADA)** Inscripto en la MATRICULA K13/10244.

POR NULIDAD DE ACTO JURIDICO POR S.D. N° 761 del 11/10/2016. VER MATRICULA K13/10244 de MINGA GUAZU. FOLIO 45 y sgtes.-

- 10) LOTES 18 - 29 - 20 - 21 - 22 - 23 - Manzana 1-A del 31/07/2014 a favor de **TRANS LUMAVIT S.A.** Inscripta en la MATRICULA K13/10289

BAJO N° 4 - FINCA 985 - INSCRIPCION PREVENTIVA A FAVOR DE IBR - 21/07/1994

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 4º Turno en el Expte. **ASOCIACION AGRICULTORES EL TRIUNFO S/ INSCRIPCION PREVENTIVA DE LEY.**

LEY 149 del 28/ABRIL/1993

DECLARASE DE INTERES SOCIAL Y EXPROPIASE UN INMUEBLE DE 170 Hás., anotado a nombre de **MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA SA** en el Registro Público como FINCA N° 985 del DISTRITO DE HERNANDARIAS - ALTO PARANA a favor DEL INSTITUTO DE BIENESTAR RURAL, para su posterior adjudicación a los Miembros de la Asociación de Agricultores EL TRIUNFO, ocupantes del citado inmueble.

Procédase a indemnizar a la propietaria de conformidad al ARTICULO 109 de la Constitución Nacional.

El Instituto de Bienestar Rural y la propietaria acordarán un plazo de 90 días para el precio de Finca expropiada. Encaso de no haber acuerdo, las partes tienen 30 días para recurrir al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a los efectos de la determinación judicial del precio.

SANCIONADA LA LEY el UNO de ABRIL de 1993.

BAJO N° 5. CANCELACION DE INSCRIPCION PREVENTIVA

El Juzgado ordenó la cancelación PREVENTIVA de la Ley 149/93

Ma. del Carmen Blanco de Porta
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 742

TEL. FAX: 444-488
BENJAMIN CONSTANT N° 973 Página 5/6
ASUNCION - PARAGUAY

Foja 24. Consta pedido de copia de título p/ Juicio caratulado FLORENCIO PIÑANEZ RUIZ DIAZ C/ MARTINICA GANADERA E INM. S.A. S/ PRESCRIPCION VEINTENAL DE DOMINIO. 5/MAYO/1995

Foja 27. ULTIMO OFICIO: 19/ABRIL/2013

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 5º Turno Sría. 10 de la Circunscripción Judicial de ALTO PARANA en los autos caratulados "MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA SA C/ MANUEL SACHELARIDI Y ANGELINA FERREIRA S/ INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION" Solicitó copia judicial del título y todos los antecedentes.

Hoy Padrón 2652.

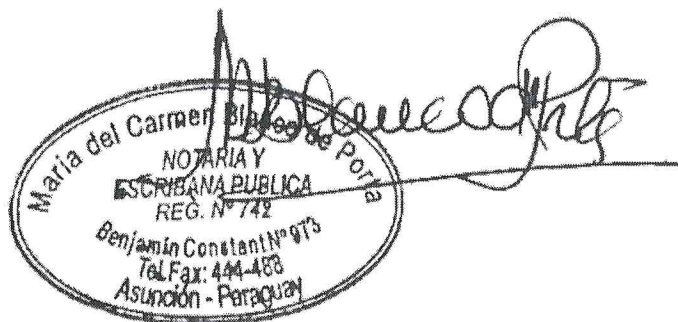
SE ADJUNTA en un sobre doblado y obra:
PLANO GENERAL. SNC - DISTRITO MINGA GUAZU. Asignaciones 26-1581/1598. PROVIENE del PADRON 2652"
"MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU (Sello)
REG. 31.739. FECHA 15/09/1989"

A CONTINUACIÓN PROCEDO A ESTUDIAR Y CONFIRMAR DATOS QUE CORRESPONDEN LA FINCA 985 DEL DISTRITO DE HERNANDARIAS:

Originariamente poseía 170 Hás, se halla plenamente loteada y asignada las cuentas corrientes catastrales que van de la 26-1581-01 al 1598 según plano aprobado ante la Municipalidad de Mingá Guazú y Registrado bajo N° 31.739 del 15/09/1989. A pesar de promulgarse una Ley de Expropiación y desconociendo como se transfiere a la Asociación de Agricultores El Triunfo, la Propietaria de la superficie restante sigue siendo: MARTINICA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En los términos que anteceden y con estas acotaciones, queda elevado el presente estudio de título de la FINCA N° 985 del Distrito de HERNANDARIAS, doy fe.-

19 Pol
3LICA
N° 985
GUAY



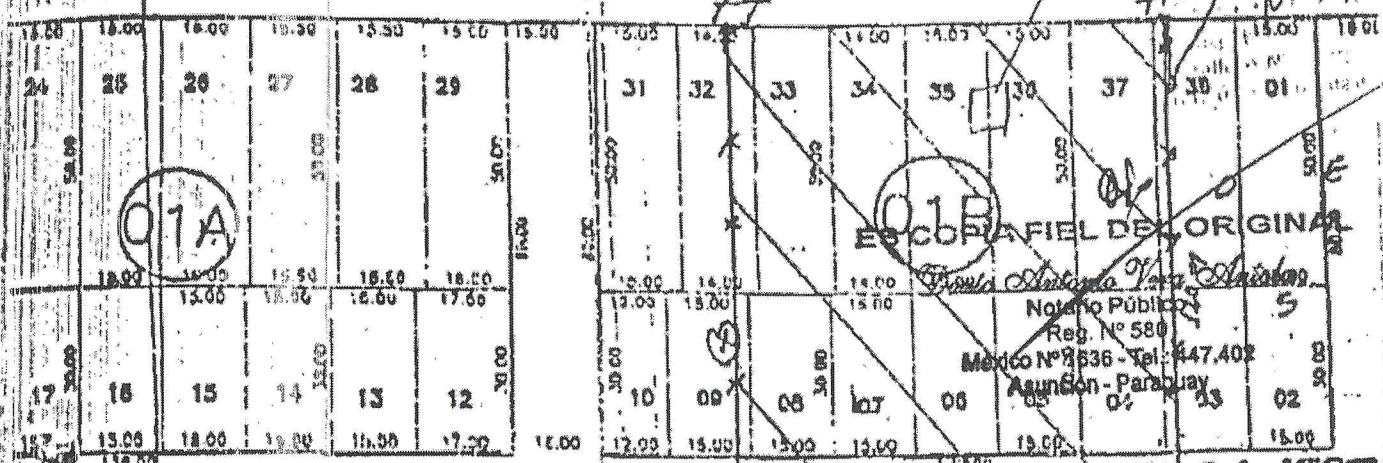
SR. SCANDINO ALDERETE.

CID. CTE. CIUDAD SECUNDARIA
DESDE: 26-1582-12 AL 18
26-1582-03 AL 09

Map

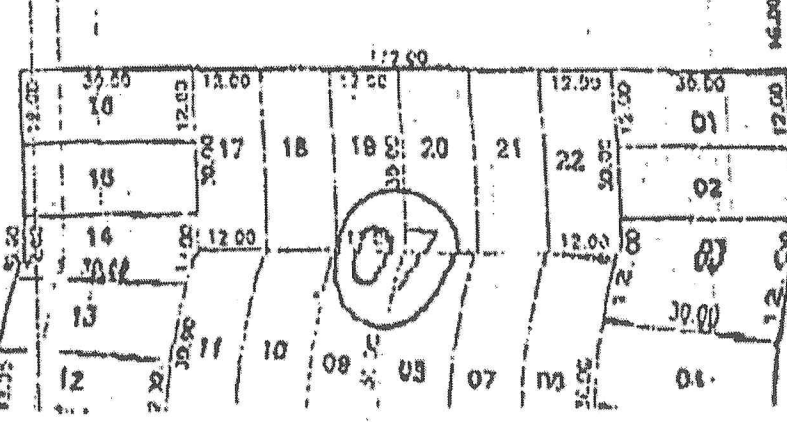
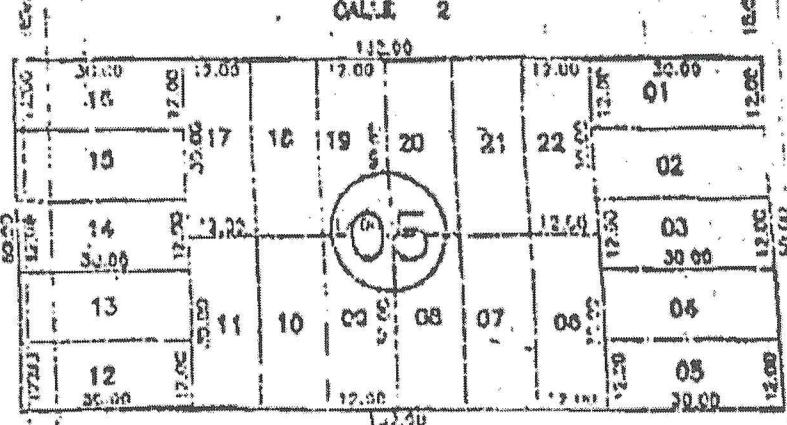
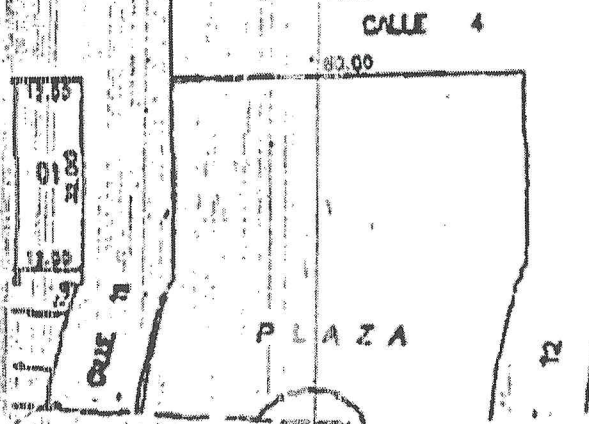
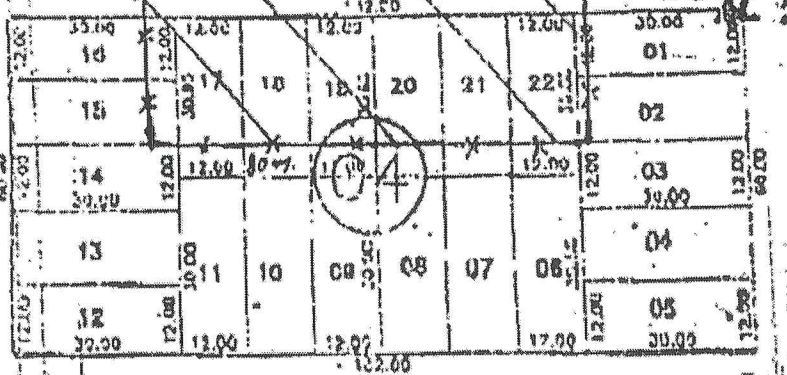
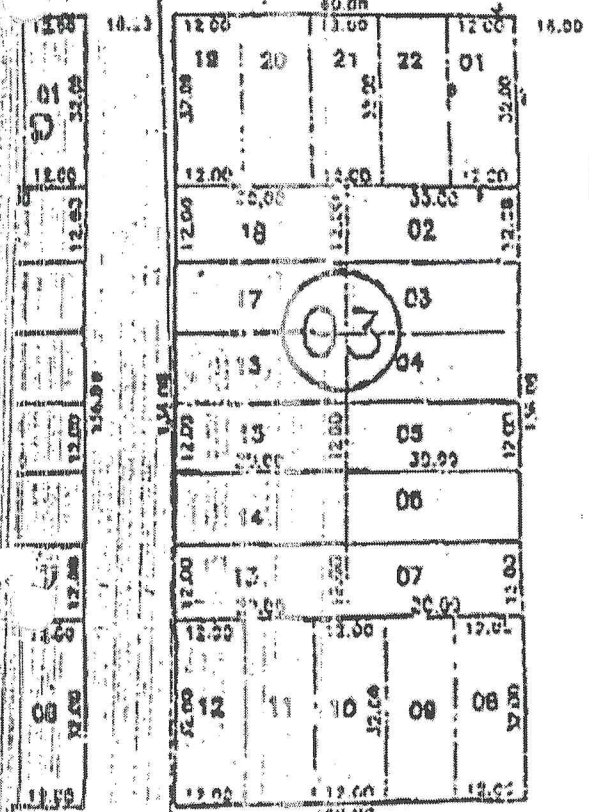
S 81° 05' 00" E

300.00



CALLE

DESDE: 26-1585-01/02
1585-15
22





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

Asunción, *01* de Diciembre de 2020.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objeto de presentar el Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY 6369/2019 “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”**, para su posterior tratamiento por el plenario. –

Nuestra Constitución en su artículo 100 hace referencia al derecho a la vivienda, expresando que todos los habitantes de la Republica tienen derecho a ella, y ampliando la idea, traemos a colación lo expresado en el mismo cuerpo legal, esta vez en su artículo 6, de la calidad de vida, donde hace referencia a que el estado promoverá este derecho por medio del impulso de planes y políticas, además, contempla la investigación de factores relacionados al desarrollo económico social. –

En este sentido, la presente modificación es en razón que al momento del estudio del Proyecto, hoy Ley N° 6369/19, una de las manzanas fue suprimida por razones que a la fecha pueden ser respondidas, dejando sin la posibilidad de una vivienda propia a más de ocho familias en las cuales son adultos mayores los jefes de familia. –

Es así que, creo justo, oportuno y conveniente modificar el articulado de la Ley 6369/19, incluyendo la manzana omitida y brindando así a estos abuelitos una posibilidad de completar su vida, otorgándoles un pedazo de suelo que de por si les corresponde. El presente pedido lo realizo procurando establecer igualdad entre todos, porque además de ser un derecho humano, es un gran gesto de empatía y solidaridad para con estos cabeza de familia. –

Sin otro particular, y en espera de contar con el respaldo de este Honorable Cuerpo Legislativo, me despido reiterándole mi más alta consideración. –

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:.....	
Según Acta N°.....	Sesión.....
Expediente N° 60746 - -	



Carlos Portillo Verón
CARLOS PORTILLO-VERÓN
Diputado Nacional

SU EXCELENCIA;
DIP. NAC. PEDRO ALLIANA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE,
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.
E. S. D.

HONORARIO CASOS DE IMPUTADOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALÍA
FOLIO 10 DE 10

DÍA 10 MES Diciembre AÑO 2020

HORA 12:30
Raquel Riquelme

RESPONSABLE

Acompaña MM - Derivado al Sil

Sujeto a Verificación



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra Constitución en su artículo 100 hace referencia al derecho a la vivienda, expresando que todos los habitantes de la Republica tienen derecho a ella, y ampliando la idea, traemos a colación lo expresado en el mismo cuerpo legal, esta vez en su artículo 6, de la calidad de vida, donde hace referencia a que el estado promoverá este derecho por medio del impulso de planes y políticas, además, contempla la investigación de factores relacionados al desarrollo económico social.

En este sentido, es oportuno el estudio en particular de la situación planteada pues tras la sanción y promulgación de la Ley 6369/19, y habiendo constatado in situ el perímetro beneficiado nos hemos percatado que una de las manzanas ha sido omitido o suprimo del proyecto original, excluyendo así a varias personas, en su gran mayoría personas adultas mayores.

Es así que, considerando la situación mencionada, nos sentimos comprometidos con estas personas vulnerables por la edad avanzada misma que tienen y las condiciones de vida que llevan, más que una otorgarles la oportunidad de tener un pedazo de tierra propia, es un derecho humano fundamental que servirá para dignificar su vida, y de aquellos que los rodean.

Ahora bien, para entender un poco más sobre la situación técnica de esta iniciativa, adjuntamos a la presente el informe pericial ofrecido en si debido tiempo y que sirvió de base para la sanción de la Ley 6369/19, como así también el plano de loteamiento de la manzana en cuestión, dejando expresa constancia que esta fue propuesta desde un principio. Asimismo, adjuntamos el informe de estudio de título realizado por la Escribana Publica con Registro Notarial N° 742 donde detalla en principio que los lotes 12, 13, 14, 15, 16, 17, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 (según informe pericial y plano que se agrega corresponden a los lotes 01 al 18, manzana 01 A Cta. Cte. Ctral. 26-1581), quedan SUSPENDIDAS para cualquier inscripción que pueda otorgar derechos sobre los lotes mencionados de la Finca 985, debido a que los inmuebles fueron denunciados como falsos pero más adelante deja expresa constancia del levantamiento de Litis en Noviembre de 2.018 pues se dio curso a la NULIDAD DE ACTOS JURIDICOS, demandado por Martinica Ganadera e Inmobiliaria S.A., por lo que los lotes de la Manzana A1, que comprenden los lotes 12, 13, 14, 15, 16, 17, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 (según informe pericial y plano que se agrega corresponden a los lotes 01 al 18, manzana 01 A Cta. Cte. Ctral. 26-1581) siguen siendo de la Empresa mencionada y quedan libres para continuarse los trámites de expropiación.

Es así que, creo justo, oportuno y conveniente modificar el articulado de la Ley 6369/19, incluyendo la manzana omitida y brindando así a estos abuelitos una posibilidad de completar su vida, otorgándoles un pedazo de suelo que de por si les corresponde. El presente pedido lo realizo procurando establecer igualdad entre todos, porque además de ser un derecho humano, es un gran gesto de empatía y solidaridad para con estos cabeza de familia.

Sin otro particular, y en espera de contar con el respaldo de este Honorable Cuerpo Legislativo, me despido reiterándole mis más alta consideración. –

Diputado de la Nación
Carlos Portillo Verón



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Asunción, 01 de Diciembre de 2020.

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás miembros de este Alto Cuerpo Legislativo, con el objeto de presentar el Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 1, DE LA LEY 6369/2019 "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES", para su posterior tratamiento por el plenario. –

Nuestra Constitución en su artículo 100 hace referencia al derecho a la vivienda, expresando que todos los habitantes de la Republica tienen derecho a ella, y ampliando la idea, traemos a colación lo expresado en el mismo cuerpo legal, esta vez en su artículo 6, de la calidad de vida, donde hace referencia a que el estado promoverá este derecho por medio del impulso de planes y políticas, además, contempla la investigación de factores relacionados al desarrollo económico social. –

En este sentido, la presente modificación es en razón que al momento del estudio del Proyecto, hoy Ley N° 6369/19, una de las manzanas fue suprimida por razones que a la fecha pueden ser respondidas, dejando sin la posibilidad de una vivienda propia a más de ocho familias en las cuales son adultos mayores los jefes de familia. –

Es así que, creo justo, oportuno y conveniente modificar el articulado de la Ley 6369/19, incluyendo la manzana omitida y brindando así a estos abuelitos una posibilidad de completar su vida, otorgándoles un pedazo de suelo que de por si les corresponde. El presente pedido lo realizo procurando establecer igualdad entre todos, porque además de ser un derecho humano, es un gran gesto de empatía y solidaridad para con estos cabeza de familia. –

Sin otro particular, y en espera de contar con el respaldo de este Honorable Cuerpo Legislativo, me despido reiterándole mi más alta consideración. –

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
SECRETARIA GENERAL	
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO	
Fecha de Entrada Asunción:.....	
Según Acta N°..... Sesión.....	
Expediente N° 60746 - -	



Carlos Portillo Verón
CARLOS PORTILLO VERÓN
Diputado Nacional

SU EXCELENCIA;
DIP. NAC. PEDRO ALLIANA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE,
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS.
E. S. D.

Dirección de Información y Gestión Legislativa H.C.D.	
Fecha:	01/12/20
Hora:	13:21
Recibido por:	Patricia Gomez
OBS.:	347
Tel.: 021 414 4073	
Asunción - Paraguay	

HONORABLE COMITÉ DE DEPUTADOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
ESTADOS FINANCIEROS

DÍA: 10 DE Diciembre, 2020 AÑO

HORA: 12:30

RESPONSABLE: Raquel Riquelme

- Acompaña MM - Derivado al SIL
- Sujeto a Verificación